RESUMEN:

Según el Art. 283 de la Constitución actual de la República del Ecuador, el sistema económico del país se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, en base a lo expuesto se define a los Actores de la Economía Popular y Solidaria como grupos asociativos amparados en el Sumak Kawsay (Buen Vivir), la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, y a través del cumplimiento de los fines del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se plantea el cambio en la Matriz Productiva y la diversificación de actores en el comercio internacional, por tal motivo con el presente estudio se aspira establecer un plan de promoción y exportación de panela granulada de la Asociación de mujeres productivas de Suncamal, organización que posee un producto agroindustrial de uno de los 14 sectores priorizados por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.

En ese sentido en la búsqueda de la internacionalización de la panela granulada, la Asociación Suncamal, pretende mantener el buen vivir, el bien común, la importancia del trabajo sobre el capital, sin dejar de lado el desarrollo social y la relación de los criterios del comercio justo, para el progreso de la zona de influencia, tomando como referencia el estudio de producción y comercialización global, nacional y empresarial, para definir el mejor proceso de exportación certificación, logística mercadeo y promoción, con el fin de relacionarlos en la aplicación del análisis FODA y plasmarlo en la Auditoria de Exportación para la agrupación.

Nombre: Luis Alfonso Soria Bailón